



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00258689- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina de la docente BIAIN, MARÍA EUGENIA como Coordinadora Editorial del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

El informe de situación de revista emitido por la Coordinación de Administración del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS.

El Visto Bueno de la Dirección del Instituto de dar curso favorable a la renovación de la retribución.

Que cuenta con dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, en fecha 09 de mayo del 2022.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente a la Ab. BIAIN, MARÍA EUGENIA (Legajo 50567) para desempeñar las funciones de Coordinadora Ejecutiva de la Editorial del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva (Cód. 114), desde el 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, o antes si queda sin efecto la modificación presupuestaria que origina el cargo.

ARTÍCULO 2°: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.